



La CHS presenta los documentos iniciales del cuarto ciclo de planificación hidrológica 2028-2033

La presentación se ha hecho dentro de unas jornadas de participación abiertas a todos los interesados

Las conclusiones servirán de apoyo a la consolidación del documento actualmente en consulta pública

10.abril.2024.- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Mario Urrea, ha inaugurado las jornadas de participación y divulgación de los documentos iniciales del cuarto ciclo de Planificación Hidrológica de la Demarcación Hidrográfica del Segura correspondiente al periodo entre 2028 y 2033.

Estas jornadas pretenden aportar un diagnóstico inicial de la situación en la que se encuentra la demarcación del Segura de cara al próximo ciclo de planificación. Por este motivo, desde la CHS han organizado estas jornadas de presentación de los documentos iniciales para, entre todos los usuarios e interesados, buscar las mejores sinergias que permitan avanzar en la tramitación de los siguientes pasos del plan de cuenca, cómo será la elaboración del esquema de temas importantes.

Entre las cuestiones tratadas en estas jornadas, la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS (OPH) ha expuesto el programa de trabajo y calendario, el estudio general sobre la demarcación hidrográfica, así como, la repercusión de la actividad humana, el análisis económico de los usos del agua, además de, comentar las fórmulas de consulta y el proyecto de participación pública en el futuro plan hidrológico.

En particular se ha avanzado las cuestiones relevantes de cara al siguiente ciclo que en gran medida son continuación y ampliación de las que contempla el plan vigente, a saber: problemática de las aguas subterráneas, garantía de los recursos utilizados en el regadío asociado al ATS, cuenca vertiente mar menor, protección de las aguas, especialmente las subterráneas. Especial consideración tendrá la prevención de los efectos de fenómenos extremos como inundaciones y sequías en el actual contexto de cambio climático.

Finalmente, los documentos iniciales se encuentran disponibles en la página web de la Confederación Hidrográfica del Segura: www.chsegura.es, y en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica: www.miteco.es.

Estos documentos se someten a consulta pública por un periodo de seis meses, entre el 21 de diciembre de 2024 y el 20 de junio de 2025, de acuerdo con el anuncio de la Dirección General del Agua publicado en el BOE de 20 de diciembre de 2024.